



REGLAS DE PROCEDIMIENTO

REQUISITOS PARA RETIRAR PLACAS

- COPIA DE REGISTRO PROPIEDAD UNICO VEHICULAR.
- COPIA DE REVISADO ACTUALIZADO.
- COPIA DE SEGURO DE LA POLIZA VIGENTE.
- COPIA DE CEDÚLA DEL PROPIETARIO.
- SI EL PROPIETARIO NO ESTA, AUTORIZACION Y COPIA DE CÉDULA.

REQUISITOS PARA TRASPASO DE VEHICULO

SI ESTAN PRESENTE LAS DOS PERSONAS

- COPIA DEL REGISTRO DE PROPIEDAD VEHICULO, FIRMADO.
- COPIA DE CÉDULA DE AMBAS PERSONAS.
- 7.00 TRAMITE

SI FALTA UNO DE LOS DOS

- TARJETA FIRMADA Y NOTARIADA.
- REGISTRO UNICO VEHICULAR FIRMADO Y NOTARIADO.
- COPIA DE CÉDULA DEL VENDEDOR Y COMPRADOR
- 7.00 TRAMITE

INSCRIPCIÓN DE VEHICULO NUEVO

- PRE-REVISADO ACTUALIZADO
- POLIZA DE SEGURO
- CERTIFICACION DE ADUANA SI NO TRAE EL ORIGINAL DE LA LIQUIDACION
- PROFORMA
- COPIA DE CÉDULA DEL PROPIETARIO
- AUTORIZACION DE COPIA DE CÉDULA
- NOTA ORIGINAL DE HIPOTECA O FIDEICOMISO SI TIENE
- NOTA ORIGINAL DE CAMBIO DE COLOR SI TIENE

- 7.00 TRAMITE

INSCRIPCIÓN DE VEHICULO DE EXTRANJERO

- CERTIFICACIÓN DE LA D.I.J
- CERTIFICACION DE ADUANA
- PRE-REVISADO
- POLIZA DE SEGURO
- PROFORMA
- COPIA DE LA LIQUIDACIÓN
- COPIA DE CÉDULA O PASAPORTE
- TRAMITADOR: AUTORIZACIÓN Y COPIA DE CÉDULA
- 7.00 TRAMITE

VEHICULO FUERA DE CIRCULACIÓN

- COPIA DE REGISTRO UNICO DE PROPIETARIO VEHICULAR
- NOTA ORIGINAL DE TALLER
- PLACAS AL DIA
- COPIA DE CÉDULA DEL DUEÑO
- COPIA DEL ULTIMO REVISADO
- ULTIMO RECIBO DE PLACA
- ULTIMA PLACA
- 7.00 TRAMITE

CAMBIO DE COLOR

- COPIA DE REGISTRO UNICO DE PROPIETARIO VEHICULAR
- NOTA ORIGINAL DEL TALLER
- COPIA DE CÉDULA DEL PROPIETARIO
- COPIA DE REVISADO ACTUAL
- COPIA DE CÉDULA DEL PROPIETARIO
- INSPECCIÓN DE LA D.I.J.
- 3.00 TRAMITE

REQUISITOS PERMISO DE OCUPACION

- NOTA DIRIGIDA AL JEFE DE OBRAS DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERIA MUNICIPAL LICENCIADO BERNABEL MENDOZA INDICANDO FECHAS DE INICIO, TERMINACIÓN Y OCUPACIÓN DE LA OBRA, DATOS DEL PROPIETARIO DEL INMUEBLE Y DIRECCIÓN DEL PROYECTO.

- FOTO COPIA DE REGISTRO DE PROPIEDAD (FINCA, TOMO, FOLIO O SU EQUIVALENTE) O DERECHO POSESORIO OTORGADO POR LA AUTORIDAD NACIONAL DE ADMINISTRACION DE TIERRAS (A.N.A.T.I). LA INFORMACION SUMINISTRADA DEBE COINCIDIR CON LA INDICADA EN EL PERMISO DE CONSTRUCCION; EN CASO DE QUE HAYA VARIADO (Nº DE FINCA POR SEGREGACION, CAMBIO DEL PROPIETARIO U OTROS). DEBE ADJUNTAR CERTIFICADO DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD EN DONDE CONSTE EL CAMBIO.
- ADJUNTAR COPIA DE LA CEDULA, COPIA DEL PERMISO DE CONSTRUCCION EXPEDIDO POR EL DEPARTAMENTO DE INGENIERIA
- PAZ Y SALVO MUNICIPAL
- ACOMPAÑAR A ESTA SOLICITUD EL CERTIFICADO DE OCUPACION EXPEDIDO POR EL BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS DE LA REPUBLICA DE PANAMA
- PREVIA INSPECCION

REQUISITOS PERMISO DE CONSTRUCCIÓN

- NOTA DIRIGIDA AL JEFE DE OBRA DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERIA MUNICIPAL, LICENCIADO BERNABEL MENDOZA, EN DONDE CONSTE LA DESCRIPCION DE LA OBRA, UBICACION DEL LOTE, NOMBRE DEL PROPIETARIO DE LA CONSTRUCCION, COLIDANTES, COPIA DE CEDULA DEL PROPIETARIO, VALOR APROXIMADO DE LA OBRA
- COPIAS DE ESCRITURAS O CERTIFICACION DE REGISTRO PUBLICO, EN CASO DE QUE ESTE TRAMITANDO SU TITULO DE PROPIEDAD DEBE SOLICITAR UNA CERTIFICACION CON LA INSTITUCION CORRESPONDIENTE (A.N.A.T.I O MUNICIPIO)
- COPIAS DEL PLANO O CROQUIS QUE SE UTILIZARA PARA LA EJECUCION DE LA OBRA CON SUS MEDIDAS, NOMBRE DEL CONSTRUCTOR Y COPIA DE CEDULA
- EL PLANO DEBE ESTAR SELLADO POR EL MINISTERIO DE SALUD (SE EXCLUYEN LAS CERCAS Y ANEXOS SIN BAÑOS).
- CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO MUNICIPAL (PROPIETARIO Y CONSTRUCTOR)
- PREVIA INSPECCION (DEBE REALIZARSE ANTES DEL PAGO DEL PERMISO DE CONSTRUCCION)